**Versión Pública según el art. 30 de la LAIP, se suprime el nombre en la página 1 de la presente resolución por ser dato personal e información confidencial según lo dispuesto en los artículos 6 y 24 de la LAIP**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN MAG OIR N° 008-2018**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las dieciséis horas del día siete de febrero de dos mil dieciocho, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **MAG OIR No. 008-2018** sobre:

"Proyectos en desarrollo y a desarrollarse durante el año 2018, solicito a la institución que Ud. representa información sobre:

1. La inversión ejecutada en 2017 en proyectos de infraestructura.
2. Los proyectos de infraestructura en actual ejecución que continuarán desarrollándose en 2018 (especificar montos a invertir por proyecto para 2018, en cuadro adjunto)
3. La inversión proyectada para 2018 en proyectos nuevos de infraestructura, a licitarse y ejecutarse.

Para facilitar la búsqueda y proporcionar la información, hacerla llegar en formato de Excel que se adjunta a la presente, vía correo electrónico, completando los campos por cada numeral"

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **xxxxxx,** y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Al respecto se adjunta al presente cuatro archivos con la información solicitada.

NOTIFIQUESE.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Ana Patricia Sánchez de Cruz**

**Oficial de Información MAG OIR**